

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TECNOSUELOS CÍA. LTDA. CELEBRADA EL SIETE DE MAYO DEL
2013**

(07-MAYO-2013)

En la ciudad de Quito, día martes siete de mayo del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía TECNOSUELOS Cía. Ltda., La Razón N37 – 118 y El Mercurio, se constituye en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía TECNOSUELOS Cía. Ltda, encontrándose presentes: Dr. Diego Francisco Terán Saa Jaramillo, propietario de dos (2) participaciones; el Ing. Carlos Marcelo Sevilla Naranjo, propietario de un mil novecientas noventa y ocho (1,998) participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito pagado de la Compañía, se celebra una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria. La Junta General de Socios resuelve por unanimidad que presida esta sesión el Dr. Diego Francisco Terán, actúa como Secretario el Gerente General de la misma. El señor Presidente pone en conocimiento de los socios los siguientes puntos del orden del día:

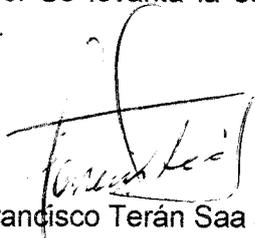
1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012.
2. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2012
3. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA EN EL AÑO 2012

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día esto es aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio 2012.-.- Al respecto, el Gerente General da lectura a su informe correspondiente a la administración de la empresa durante el año 2012, el mismo que es aprobado unánimemente.

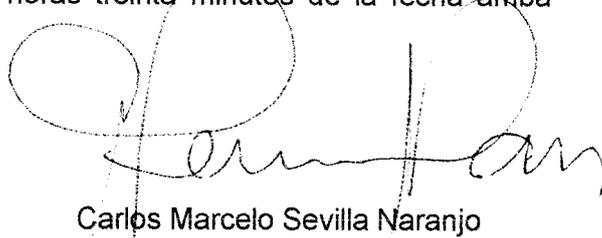
Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día esto es aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio fiscal 2012, para el efecto toma la palabra el Señor Secretario de la Junta y manifiesta que los estados financieros han estado a disposición de los señores accionistas durante todo el mes de abril y por tanto pregunta a la sala sobre la conformidad o reparo a dichos estados financieros, luego se da por unanimidad la aprobación a los estados financieros que se anexan al expediente del acta correspondiente a esta junta general.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, resolución sobre los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2012, para esto toma la palabra el Gerente General quien manifiesta a la Junta que los resultados han derivado en una utilidad antes de impuestos y participación laboral de US\$59,199.97, cantidad que deberá acreditarse a Ganancias acumuladas, después del pago de participación laboral e impuestos.

Agotado el tratamiento del Orden del Día, el Señor Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por parte de todos los presentes. Se levanta la sesión a las diez horas treinta minutos de la fecha arriba indicada.



Diego Francisco Terán Saa Jaramillo
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carlos Marcelo Sevilla Naranjo
SOCIO
GERENTE-SECRETARIO